



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

30 de agosto del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00825120

Fecha de presentación: 30/agosto/2020 a las 19:41 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

A QUIEN CORRESPONDA SE EXTIENDE UN AFECTUOSO SALUDO POR ESTE MEDIO QUE FACILITA LA INFORMACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LOS CIUDADANOS, SIN DUDA UN GRAN AVANCE EN TEMAS DE TRANSPARENCIA. EL MOTIVO DE ESTA SOLICITUD ES CON EL FIN DE OBTENER CONOCIMIENTO DE LO SIGUIENTE

PRIMERO.- CUÁNTOS PERMISOS PERMANENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ESTÁN VIGENTES (OPERANDO) EN EL MUNICIPIO.

SEGUNDO.- CUÁNTOS PERMISOS PERMANENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PERTENECEN A PERSONAS FÍSICAS Y CUANTOS A PERSONAS MORALES.

TERCERO.- CUÁNTOS PERMISOS PERMANENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS TIENEN COMO NOMBRE COMERCIAL DE OXXO O SE COMPONEN DE LA PALABRA OXXO.

CUARTO.- CUÁNTOS PERMISOS PERMANENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PERTENECEN A CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.

QUINTO.- CUÁNTOS PERMISOS PERMANENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PERTENECEN A EMPRESAS Y SUS FILIALES QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCION, ELABORACION, FABRICACION DE CERVEZA (EJ. GRUPO MODELO Y HEINEKEN MÉXICO)

SEXTO.- CUANTOS PERMISOS PERMANENTES ESTAN AUTORIZADOS (OPERANDO) PARA EL GIRO DE MICROCERVECERIA, SALA DE DEGUSTACION, BOUTIQUE DE CERVEZA ARTESANAL Y ESTABLECIMIENTO DE CERVEZA ARTESANAL

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 31/agosto/2020, y la respuesta le



PLAYAS DE ROSARITO
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B. C.

RECIBIDO
01 SEP 2020
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-208-VIII/2020
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 01 de septiembre del 2020.

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

C. MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA
SECRETARIO GENERAL

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

01 SEP 2020
14:03
Recibido

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **00825120** recibida el día 30 de agosto del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- A quien corresponda se extiende un afectuoso saludo por este medio que facilita la información entre el gobierno y los ciudadanos, sin duda un gran avance en temas de transparencia. el motivo de esta solicitud es con el fin de obtener conocimiento de lo siguiente
 - Primero. - Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas están vigentes (operando) en el municipio.
 - Segundo.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas pertenecen a personas físicas y cuantos a personas morales.
 - Tercero.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas tienen como nombre comercial de oxo o se componen de la palabra oxo.
 - Cuarto.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas pertenecen a cadena comercial oxo, s.a. de c.v.
 - Quinto.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas pertenecen a empresas y sus filiales que se dedican a la producción, elaboración, fabricación de cerveza (ej. grupo modelo y heineken México)
 - Sexto.- Cuántos permisos permanentes están autorizados (operando) para el giro de microcerveceria, sala de degustación, boutique de cerveza artesanal y establecimiento de cerveza artesanal.

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
11 SEP 2020

ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-156-VIII/2020
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de septiembre del 2020.

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 30 de agosto del 2020, identificada con el folio no. 00825120, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Secretaria General a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECLARADO
14 SEP 2020

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
04 SEP 2020
2:58 pm
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL
DEPARTAMENTO: ALCOHOLES
NO. DE OFICIO: SGA/351/2020/VII
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito B.C. a, 31 de Agosto de 2020.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en atención al Oficio número **PL-NA-208-VIII/2020**, referente a la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia número: **00825120** de fecha 30 de agosto del año en curso, me permito dar respuesta a lo requerido en la solicitud mencionada con antelación:

PRIMERO.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas están vigentes (operando) en el Municipio. **534 permisos.**

SEGUNDO.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas pertenecen a persona físicas y personas morales. **277 permisos a Personas Físicas permisos y 257 permisos personas Morales.**

TERCERO.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas tienen como nombre comercial de Oxxo o se componen de la palabra Oxxo. **43 permisos.**

CUARTO.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas pertenecen a cadena comercial Oxxo, S. A de C.V. **43 permisos.**

QUINTO.- Cuántos permisos permanentes de bebidas alcohólicas pertenecen a empresas y sus filiales que se dedican a la producción, elaboración, fabricación de cerveza (ej. Grupo modelo y Heineken México). **112 permisos.**

SEXTO.- Cuántos permisos permanentes están autorizados (operando) para el giro de microcervecería, sala de degustación, boutique de cerveza artesanal y establecimiento de cerveza artesanal. **2 permisos.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE:

C. MIGUEL ANGEL MORENO AVILA
SECRETARIO GENERAL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.